INFORME DEL GERENTE

Guavaquil. Marzo 28 del 2008

Señores Accionistas de IMPORCOMPU DEL ECUADOR S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañias, y con el objeto de que la Junta General de Accionistas de IMPORCOMPU DEL ECUADOR S.A. pueda cumplir con lo prescrito en los Art. 273 y 334 de la Ley de Compañias y una vez que he satisfecho las obligaciones que me imponen los Art. 305 y siguientes de la misma Ley, permítanme poner en consideración de ustedes mi informe sobre la situación económica – administrativa de la Compañía, al termino del Ejercicio Fiscal del año 2007.

- 1.- La Compañía, en todos sus niveles desarrollo sus labores con absoluta normalidad,
- 2.- En ningún momento se presentaron problemas de carácter legal, laboral o administrativo
- 3.- El que suscribe, en su calidad de Gerente, estima haber cumplido a cabalidad, con todas las disposiciones emanadas del Directorio y de la Junta General de Accionistas,
- 4.- En cuanto a Resultados, en lo económico según Balances adjuntos, se obtuvo una Utilidad Neta repartible a los accionistas, de \$465,07 después de la deducción de Participación, amortización e Impuesto Renta.

Para terminar quiero expresarles mi profundo agradecimiento por la confianza que me vienen brindando y darles la seguridad que continuaré en mi esfuerzo por conseguir

SOCIEDADES

13 MAY 700F

resultados positivos.

Atentamente

Econ. Ricardo Manosalvas V.

GERENTE